



Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

BOLETÍN ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

Número 1/2013 Septiembre

AGENDA

Del 3 al 5 de octubre 2013

Encuentros del Mediterráneo:
"Out of Court en el
Mediterráneo" **+INFO**

**Del 24 al 26 de octubre
2013**

International Arbitration
Congress: Back To The Future
Second Part: An in-house view
+INFO

15 de noviembre de 2013

I Congreso Jueces y Árbitros:
Aliados en la Resolución de
Disputas Comerciales **+INFO**

ACTIVIDADES CAAM

Próximamente:

Cursos para la formación en
especialidades arbitrales

Nuevos Encuentros de
Despachos de Abogados para
el fomento del arbitraje

NUEVO BOLETÍN

La Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación (CAAM) inicia la publicación de un boletín trimestral con el objetivo de informar a todos aquellos interesados en el mundo de los medios alternativos de resolución de conflictos, acerca de las novedades que se producen en dicho ámbito.

Cada trimestre contaremos por tanto las principales noticias sobre la materia, mostraremos un calendario de actividades de promoción y divulgación tanto del arbitraje como de la mediación, así como de todas aquellas acciones formativas que desarrollan la Corte u otras instituciones acreditadas, con el fin de proporcionar una herramienta útil para todo aquel que desee estar al día en materia de arbitraje y mediación.

Se trata de una iniciativa de la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación (AAAM).

NOVEDADES CAAM

NUEVO REGLAMENTO DE MEDIACIÓN DE LA CORTE ARAGONESA DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

Nuevo Reglamento de Mediación aprobado por Acuerdo del Comité Directivo de la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación de 19 de julio de 2013. **+INFO**

FORMACIÓN: CURSOS PARA LA FORMACIÓN EN ESPECIALIDADES ARBITRALES

Con independencia del curso anual para la formación en arbitraje civil y mercantil, la CAAM está elaborando un programa de cursos para la formación en especialidades arbitrales como pueden ser el arbitraje técnico, económico, en materia de construcción, nuevas tecnologías,...

El objetivo es impartir los conocimientos necesarios para que los distintos sectores profesionales, en especial titulados en carreras económicas y técnicas puedan actuar como árbitros atendiendo a las cuestiones y problemáticas que se plantean durante el desarrollo de un procedimiento arbitral.



NOTICIAS

10/06/2013

ARBITRAJE. LA SOLUCIÓN EXPRES SE IMPONE

Fuente: **EL ECONOMISTA**

Las tasas judiciales y las reformas legales potenciarán este poco conocido sistema de resolución de conflictos, rápido y barato

*"Carlos Caveró, Secretario de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación, estima que la **CIFRA DE CONFLICTOS** que llega al arbitraje es baja"*

El diario El Economista ha publicado un artículo monográfico sobre el estado del arbitraje en España contando con la opinión de varios expertos en la materia como la de Carlos Caveró, Secretario de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación. **LEER +**

15/07/2013

LOS NOTARIOS QUIEREN LLEVAR EL ARBITRAJE A PIE DE CALLE.

Fuente: **DIARIO JURÍDICO**

El Presidente del Notariado, José Manuel García Collantes, ha manifestado que los notarios quieren alejar el arbitraje de la imagen de modelo alternativo de resolución de conflictos dirigido "casi en exclusiva a los grandes litigios de comercio internacional" para acercarlo a otros ámbitos como las sucesiones familiares. LEER +

01/08/2013

LA MEDIACIÓN Y OTRAS FÓRMULAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Fuente: **ESCRITURA PÚBLICA**

La mediación es una alternativa de resolución de conflictos que contribuye a reducir la litigiosidad judicial y beneficia a las partes. LEER +

26/09/2013

MANUEL TERUEL: "LAS CÁMARAS DE COMERCIO APOSTAMOS POR LA MEDIACIÓN COMO VÍA PARA RESOLVER CONFLICTOS MERCANTILES DE MANERA ÁGIL, ECONÓMICA Y EFICAZ"

Fuente: **CÁMARA ZARAGOZA**

Las Cámaras y el Consejo del Poder Judicial han firmado recientemente un convenio para impulsar conjuntamente la Mediación.

Gallardón ha adelantado que próximamente se firmarán dos Reales Decretos en materia de Mediación.

La Mediación resulta un 76% más barata que la justicia ordinaria.

A través de la Mediación los conflictos se resuelven en 88 días frente a los 548 que se tarda en tomar una resolución judicial.

LEER +

OPINIÓN

El arbitraje de las preferentes: ¿un nuevo "producto híbrido"?

Escrito por Ignacio Gomá Lanzón. Notario de Madrid. Las participaciones preferentes en el candelero.

"El arbitraje es un medio alternativo de resolución de conflictos en virtud del cual, antes de que surja la disputa por haberse pactado en el



mismo contrato principal o en convenio aparte, o incluso después de haber surgido la disputa, porque lo consideran conveniente, las partes deciden prescindir de la Administración de justicia y someterse en su lugar a la decisión de un **TERCERO NEUTRAL** e imparcial"

LEER +

Fuente: **EL NOTARIO DEL SIGLO XXI**

DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA



El arbitraje en el Derecho sucesorio. El arbitraje testamentario.

Ignacio Gomá Lanzón. Notario de Madrid. Patrono de la Fundación Notarial Signum para la Resolución Alternativa de Conflictos.

"El Derecho de Sucesiones no tiene **TRADICIÓN** en el uso del arbitraje ni de la mediación cuando los **BENEFICIOS** que podrían proporcionar estas instituciones podrían ser en este ámbito, prima facie, muy importantes". **LEER +**

Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza, 19 de diciembre de 2011.

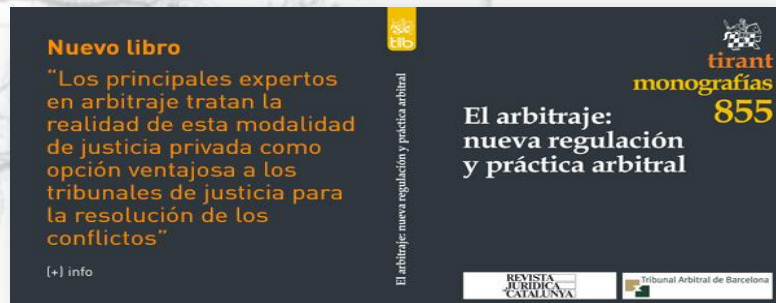
La nulidad del convenio arbitral en los contratos de adhesión

No admisión a trámite de la demanda reconvenzional

Inexistencia del órgano de arbitraje.

LEER +

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS



El TAB y la Revista Jurídica de Cataluña editan el libro "El arbitraje: nueva regulación y práctica arbitral"

Coordinada por Francisco Tusquets y Daniel Vázquez, la monografía cuenta con la participación de dieciséis especialistas procedentes de la abogacía, el notariado, los registros, la judicatura y la universidad. En el libro se examinan, entre otros aspectos, las ventajas del arbitraje, la condición de jurista del árbitro o el papel de las instituciones arbitrales.

CONOZCA NUESTROS SERVICIOS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La CAAM tiene como principal finalidad fomentar la cultura del arbitraje y la mediación como medios alternativos a la jurisdicción ordinaria para la resolución de conflictos, así como garantizar la profesionalidad, formación y neutralidad de los árbitros y mediadores.

+INFO CURSO ARBITRAJE 2012

+ INFO CURSO MEDIACIÓN 2012

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ARBITRAJE

Servicio gratuito de orientación al arbitraje consistente en convocar a las partes a una reunión voluntaria y sin compromiso para valorar las posibilidades de solucionar el conflicto

mediante arbitraje valorando incluso los posibles costes, duración y designación del árbitro. **+INFO**





¿QUIERE FIGURAR EN EL LISTADO DE ÁRBITROS?

La AAAM se propone conocer a aquellos profesionales interesados en el arbitraje, para lo que está confeccionando una base de datos. A partir de la misma, la Asociación elaborará un listado, de carácter interno, de árbitros seleccionados preferentemente en atención a su

experiencia y competencia profesional, que pondrá a disposición de la Corte de Arbitraje en virtud de lo previsto en el artículo 6 de sus Estatutos. **+INFO**

MODELOS DE CLÁUSULAS ARBITRALES

Para resolver eventuales conflictos mediante un arbitraje, las empresas y particulares deben incluir la cláusula arbitral de la Corte Aragonesa de Arbitraje en sus contratos.

Convenio Arbitral General

Convenio Arbitral Societario



Convenio Arbitral Testamentario

En relación a las Costas

CALCULE DE MANERA RÁPIDA Y SENCILLA LOS COSTES DE UN ARBITRAJE A TRAVÉS DE NUESTRA CALCULADORA



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL ARBITRAJE Y DE LA MEDIACIÓN

Presentaciones

Encuentros de Despachos de Abogados para el fomento del arbitraje

Jornadas

AVANCE DE ACTIVIDADES DE LA CORTE ARAGONESA DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

REGISTRO DE MEDIADORES

*NUEVOS ENCUENTROS DE DESPACHOS DE ABOGADOS PARA EL
FOMENTO DEL ARBITRAJE*

CURSOS PARA LA FORMACIÓN EN ESPECIALIDADES ARBITRALES

NUESTROS SOCIOS

Cámaras
Aragón



economistas
Colegio de Aragón

**Ingenieros
Industriales**
Colegio Oficial de Aragón y La Rioja



El Boletín de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación

Pº Isabel la Católica 2 · 50009 Zaragoza Tfn: 976 55 22 95

Contacto: info@cortearagonesadearbitraje.com

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, le informamos de que puede dejar de recibir correos electrónicos de la Corte Aragonesa de Arbitraje en cualquier momento enviando un correo electrónico con su petición a info@cortearagonesadearbitraje.com